

Mexicali, B.C. a 17 de mayo de 2024.

LIC. JULIO CESAR LEON PRIETO
CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO
DISTRITAL 03 DEL IEE EN BAJA CALIFORNIA
Presente.-

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, cumpliendo con el requisito en lo que dispone la ley sobre presentar nuestras propuestas de campaña, adjunto el presente oficio.

Sin más por el momento, quedo ante usted y sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

CLAUDIA JOSEFINA SANCHEZ GALLEGO
CANDIDATA A DIPUTADA POR EL DISTRITO LOCAL 03 EN EL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
17 MAY 2024
CONSEJO DISTRITAL
ELECTORAL 03

COMPROMISOS DE CAMPAÑA

MEXICALI , Baja California, a 17 de MAYO de 2024

**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL 03 DISTRITO ELECTORAL
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE.-**

El (La) suscrito(a) C. CLAUDIA JOSEFINA SANCHEZ GALLEGO en los términos de lo dispuesto por el artículo 5, apartado A, párrafo sexto de la Constitución Política del Estado de Baja California, y 146, fracción VI de la ley Electoral del Estado de Baja California, me permito presentar mis **compromisos de campaña** ante este órgano electoral, en los términos siguientes:

COMPROMISO DE CAMPAÑA: Un policía seguro cuida la ciudad	
Objetivo(s) concreto(s):	
Población objetivo: <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Municipal <input checked="" type="checkbox"/> Distrital <input type="checkbox"/> Otro	Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores: <input checked="" type="checkbox"/> Población <input type="checkbox"/> Economía <input type="checkbox"/> Desarrollo social <input checked="" type="checkbox"/> Justicia <input type="checkbox"/> Sector agrario <input type="checkbox"/> Urbanización <input type="checkbox"/> Industria <input type="checkbox"/> Gobierno <input type="checkbox"/> Educación <input type="checkbox"/> Otro: _____
Fundamento jurídico:	
Presupuesto necesario: <input type="checkbox"/> De 100 mil a 500 mil pesos De 500 mil a 1 millón de pesos. <input type="checkbox"/> De 1 a 50 millones de pesos. <input type="checkbox"/> Más de 50 millones de pesos. <input checked="" type="checkbox"/> No cuantificable.	Tiempo de realización: <input type="checkbox"/> 6 meses a 1 año <input checked="" type="checkbox"/> 1 a 3 años <input type="checkbox"/> más de 3 años

COMPROMISO DE CAMPAÑA: AUMENTO DEL PERMISO DE PATERNIDAD

Objetivo(s) concreto(s):

Población objetivo:

- Estatal
 Municipal
 Distrital
 Otro

Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores:

- Población Economía Desarrollo social
 Justicia Sector agrario Urbanización
 Industria Gobierno Educación
 Otro: _____

Fundamento jurídico:

Presupuesto necesario:

- De 100 mil a 500 mil pesos
 De 500 mil a 1 millón de pesos.
 De 1 a 50 millones de pesos.
 Más de 50 millones de pesos.
 No cuantificable.

Tiempo de realización:

- 6 meses a 1 año
 1 a 3 años
 más de 3 años

COMPROMISO DE CAMPAÑA: Cambiemos multas por árboles

Objetivo(s) concreto(s):

Población objetivo:

- Estatal
 Municipal
 Distrital
 Otro

Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores:

- Población Economía Desarrollo social
 Justicia Sector agrario Urbanización
 Industria Gobierno Educación
 Otro: _____

Fundamento jurídico:

Presupuesto necesario:

- De 100 mil a 500 mil pesos
 De 500 mil a 1 millón de pesos.
 De 1 a 50 millones de pesos.
 Más de 50 millones de pesos.

Tiempo de realización:

- 6 meses a 1 año
 1 a 3 años
 más de 3 años

X No cuantificable.

Directrices para la elaboración de los compromisos de campaña:

- Se recomienda que las propuestas estén redactadas en sentido propositivo, en tiempo futuro y con verbos en infinitivo.
- Las acciones realizadas deben tener en cuenta la normatividad y la capacidad Institucional para su debido cumplimiento.
- Las propuestas y acciones deben estar co-relacionadas con temas ambientales, derechos humanos, austeridad, paridad de género, igualdad sustantiva, desarrollo económico, desarrollo de la democracia, entre otras.
- Es de gran importancia que las propuestas presentadas y su ejecución estén alineadas estratégicamente a los diferentes Planes de Desarrollo, lo que permitirá en su momento medir y cuantificar el impacto por medio de las acciones y programas vinculados.
- Involucrar a la comunidad en la realización y ejecución de las propuestas para tener un mayor alcance.
- Diagnosticar la situación problema a resolver para tener un mayor impacto con acciones más reales y concretas.

Lo anterior para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE

C.CLAUDIA JOSEFINA SANCHEZ GALLEGO
CANDIDATURA A DIPUTACIÓN PROPIETARIA
POR EL 03 DISTRITO ELECTORAL
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Rosa A. Vazquez
C.ROSA AMELIA VAZQUEZ VIZCARRA
CANDIDATURA A DIPUTACIÓN SUPLENTE
POR EL 03 DISTRITO ELECTORAL
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Compromisos de campaña
Claudia Sánchez Gallego
Candidata a Diputada Local por el Distrito Electoral 03

Tema: Equidad de Géneros
Nombre: AUMENTO DEL PERMISO DE PATERNIDAD
Eslogan: Paternidad presente, familia fuerte: ¡60 días para cuidar!

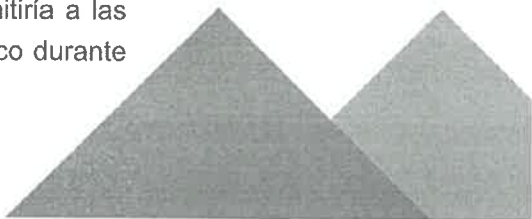
Resumen: La propuesta busca promover la equidad de género, fortalecer los vínculos familiares y fomentar el desarrollo integral en la primera infancia. Reconociendo el papel esencial del padre en el desarrollo de los niños, la propuesta busca ampliar el permiso de paternidad para los Trabajadores del Estado a 60 días naturales, esto de manera gradual en un lapso de 5 años, con el objetivo de promover una mayor corresponsabilidad entre padres y madres en el cuidado de los hijos.

Desarrollo de la Propuesta

La propuesta de campaña para ampliar el permiso de paternidad se fundamenta en la necesidad de promover una mayor igualdad de género, fortalecer el vínculo familiar y fomentar un desarrollo integral en la primera infancia. La legislación actual, que otorga únicamente cinco días laborables de permiso por nacimiento o adopción, no refleja adecuadamente las demandas de una sociedad en constante evolución y no maximiza el potencial de los padres en el cuidado y crianza de sus hijos.

En primer lugar, es imperativo reconocer que la paternidad conlleva una serie de responsabilidades tanto sociales como legales, que van más allá de la mera presencia física. La figura paterna desempeña un papel esencial en el desarrollo de los niños, contribuyendo significativamente a su bienestar emocional, social y cognitivo. Estudios científicos han demostrado que la participación activa del padre desde el período prenatal hasta la infancia temprana tiene un impacto positivo en el desarrollo del niño y en la formación de su personalidad.

La propuesta de ampliar el permiso de paternidad **para los Trabajadores del Estado** a 60 días naturales después del nacimiento o adopción busca promover una mayor corresponsabilidad entre padres y madres en el cuidado de los hijos. Esto no solo beneficiaría el desarrollo de los niños al garantizar una mayor presencia y participación del padre en su vida cotidiana, sino que también permitiría a las madres contar con un mayor apoyo emocional y logístico durante el período postparto.





Compromisos de campaña

Claudia Sánchez Gallego

Candidata a Diputada Local por el Distrito Electoral 03

Tema: Equidad de Géneros

Nombre: AUMENTO DEL PERMISO DE PATERNIDAD

Eslogan: Paternidad presente, familia fuerte: ¡60 días para cuidar!

Además, esta medida contribuiría a mitigar la brecha de género en el ámbito laboral. Según datos del INEGI, un número significativo de mujeres se ve obligada a dejar sus empleos debido a las responsabilidades del cuidado de las hijas e hijos, lo que representa una pérdida tanto para la economía como para el desarrollo profesional de las mujeres. Al ampliar el permiso de paternidad, se facilitaría la conciliación entre la vida laboral y familiar, permitiendo a las parejas distribuir de manera más equitativa las responsabilidades de cuidado y contribuyendo así a la retención y el avance de las mujeres en el mercado laboral.

La propuesta de implementar incrementos paulatinos en el permiso de paternidad a lo largo de cinco años refleja un enfoque gradual y equilibrado, que permite al Estado y a la sociedad adaptarse progresivamente a los cambios. Comenzando con un aumento a 10 días naturales inmediatamente después de su publicación, y escalando hasta alcanzar los 60 días en 2029, esta estrategia garantiza una transición ordenada y eficaz hacia un modelo de parentalidad más equitativo y solidario.

La ampliación del permiso de paternidad a 60 días naturales representa un paso significativo hacia la construcción de una sociedad más justa, igualitaria y centrada en el bienestar de la familia. Al promover una mayor participación de los padres en el cuidado de sus hijos y alentar la corresponsabilidad entre ambos progenitores, esta medida contribuirá a fortalecer los lazos familiares, mejorar el desarrollo infantil y promover la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral.

Compromisos de campaña
Claudia Sánchez Gallego
Candidata a Diputada Local por el Distrito Electoral 03

Tema: Seguridad

Nombre: Cuidando a quienes nos cuidan: Mexicali Seguro

Eslogan: Un policía seguro cuida la ciudad


Resumen: La propuesta se enfoca en abordar el preocupante aumento de crímenes en nuestra ciudad y en garantizar la protección y bienestar de nuestras fuerzas del orden y sus familias. Me comprometo a dotar a la policía municipal de los recursos necesarios, incluyendo seguro de vida y becas para sus hijos. Además, proponemos medidas de prevención del delito, mediante capacitación constante para los agentes de policía. Con estas acciones, trabajando en conjunto, haremos de Mexicali un lugar más seguro y tranquilo para todos sus habitantes.

Desarrollo de la propuesta

Es por todos sabido que los crímenes en Mexicali van en aumento cada día. A su vez, nuestras fuerzas del orden municipal se encuentran más desprotegidas que nunca, no contando ni con las condiciones mínimas para desempeñar sus funciones seguras de que ellos mismos o sus familias estarán cubiertas en caso de algún evento desafortunado.

Considero que se tiene que dirigir el mayor recurso posible para la seguridad, por ello me comprometo a impulsar que la policía municipal se dote del mayor recurso posible, así como pugnar por que los y las policías cuenten con un seguro de vida y becas para sus hijos e hijas.

Asegurando que las fuerzas del orden y sus familias se sientan seguras y respaldadas, lograremos que la ciudad sea un lugar más seguro para todas y todos.





Compromisos de campaña

Claudia Sánchez Gallego

Candidata a Diputada Local por el Distrito Electoral 03

Tema: Seguridad

Nombre: Cuidando a quienes nos cuidan: Mexicali Seguro

Eslogan: Un policía seguro cuida la ciudad

Además, es crucial trabajar en la capacitación constante de los agentes de policía, brindándoles herramientas y habilidades actualizadas para abordar los desafíos del crimen en la ciudad. Esto podría incluir entrenamiento en técnicas de resolución de conflictos, manejo de situaciones de crisis y actualización sobre las últimas tendencias delictivas.

Con estas medidas integrales y el compromiso de trabajar en conjunto, podemos hacer de Mexicali una ciudad más segura y tranquila para todos sus habitantes.



Compromisos de campaña
Claudia Sánchez Gallego
Candidata a Diputada Local por el Distrito Electoral 03

Tema: Contaminación
Nombre: Rumbo Verde Mexicali
Eslogan: Cambiemos multas por árboles: ¡Juntos por un Mexicali más sano!

Resumen: Abordar las deficiencias en las revisiones de emisiones vehiculares, donde las multas no se aplican adecuadamente y los fondos no se destinan a medidas ambientales efectivas. Propongo redirigir el dinero de las multas hacia la reforestación de camellones y otras acciones que combatan la contaminación. Estas medidas no solo mejorarán la calidad del aire y protegerán la salud de los ciudadanos, sino que también promoverán un entorno más sostenible para las futuras generaciones.

Desarrollo de la propuesta

Actualmente las revisiones de smoke no responden adecuadamente a las necesidades de la ciudad. Cuando se hacen la revisiones a los vehículos suelen no aplicarse las multas y cuando se llegan a aplicar, el dinero de las multas no se aplica a temas que detengan o aminoren el impacto ambiental de la contaminación en la ciudad, lo que a la larga, nos traerá más enfermedades.

Por ello, me comprometo a proponer las adecuaciones necesarias para que el dinero recaudado de las multas ecológicas, se encamine a la reforestación de camellones, así como a detener el impacto de la contaminación en la ciudad.

En conjunto, estas medidas contribuirán a mejorar la calidad del aire en nuestra ciudad, protegiendo la salud de todos sus habitantes y promoviendo un entorno más saludable y sostenible para las generaciones futuras. Con el compromiso y la acción decidida, podemos transformar nuestra ciudad en un lugar más limpio y verde para todos.



Compromisos de campaña
Claudia Sánchez Gallego
Candidata a Diputada Local por el Distrito Electoral 03

Tema: Educación

Nombre:

Eslogan:

La educación puede ser un factor decisivo para cambiar la situación de muchas familias, por lo que haré lo necesario para que nadie interrumpa sus estudios, ya que la educación es primordial en la formación de las personas, se destinarán recursos para que las niñas, niños y jóvenes no tengan que dejar sus estudios por necesidades económicas.

Consiste en realizar apoyos económicos para intercambios, congresos, eventos deportivos, y útiles escolares para aquellos estudiantes que lo necesiten.



Compromisos de campaña

Claudia Sánchez Gallego

Candidata a Diputada Local por el Distrito Electoral 03

Tema: Equidad de Géneros

Nombre: Apoyándonos entre mujeres

Eslogan:

Consiste en otorgar asesorías legales gratuitas, orientar en cómo protegerles de cualquier tipo de violencia, realizar apoyos a mujeres trabajadoras a través de proyectos productivos, así como realizar apoyos económicos para el cuidado infantil.